



PARTIDO POLITICO REGIONAL
PROYECTO DE LA INTEGRACION PARA LA COOPERACION
"PICO"



"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

CARTA N° 0022-2014-MPR/PICO

Juliaca, 02 de Abril del 2014.

SEÑORES : OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES – ONPE

REFERENCIA : OFICIO CIRC. N° 001-2014-ORC PUNO-SGOPED-GEOCOR/ONPE

Puno.-

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para expresarle un saludo cordial de nuestro Movimiento Político Regional "PICO", con la FINALIDAD de hacerle alcance el INFORME ECONÓMICO FINANCIERO de Nuestro Movimiento de la campaña electoral 2014 (primera entrega), conforme lo establece la Ley de Partidos Políticos y el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios, para tal efecto adjuntamos los siguientes documentos:

- Formato N° 7 y anexos
- Formato N° 08 y anexos
- Archivo en CD.

Es cuanto puedo informar con respecto a la respuesta al Oficio en referencia.

Atentamente

MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL
PROYECTO DE INTEGRACION PARA LA COOPERACION
"PICO"
Juan Luque Mamani
DNI. 01496057
PRESIDENTE

Local Principal de coordinación Regional Jr. Piérola N° 448 – Juliaca – San Román - Puno



PROYECTO DE LA INTEGRACIÓN
PARA LA COOPERACIÓN (PICO)

FORMATO 7

Proceso electoral 2014

CÉDULA CENTRAL DE APORTACIONES / INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

Periodo: Del 24 de Enero de 2014 al 24 de Marzo de 2014

ANEXO	CONCEPTO DEL INGRESO	TOTAL
7A	Aportaciones Individuales en Efectivo y en Especie	5,614.00
7B	Ingresos por Actividades de Financiamiento Proselitista	0.00
7C	Otros Ingresos de Campaña Electoral	0.00
TOTAL INGRESOS DE CAMPAÑA		S/. 5,614.00

Emittimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento del artículo 71º del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. Los ingresos consignados constituyen información fidedigna que se encuentra registrada en los libros contables de la Organización Política (Art. 30º LPP)

C.P.C. FELIPE TITO QUISPE
Matricula N°.: 1117

NELLY RAQUEL DE LA CRUZ HUANCA
DNI: 40878240

Procedencia de las Aportaciones

Las aportaciones corresponden a:	Nombre del lugar al cual corresponden las aportaciones
Región ☐	Región
Provincia ☐	Provincia
Distrito ☐	Distrito

PROYECTO DE LA INTEGRACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN (PICO)

APORTACIONES / INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
----- POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO PROSELITISTA

Periodo: Del 24 de Enero de 2014 al 24 de Marzo de 2014

I. REGISTRO	II. ACTIVIDAD		III. INGRESOS RECAUDADOS	
Fecha de la actividad	Código Tabla 8 1= Nacional 2= Extranjera	Lugar en que se desarrollo la Actividad	Importe recaudado en la Actividad \$I.	Detalle de la Actividad
TOTAL INGRESOS			0.00	

Los ingresos consignados constituyen información fiduciaria que se encuentra en los libros contables de la Organización Política.

C.P.C. FELIPE TITO QUISPE
Matricula N°.: 1117

DNI: 02421079

INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO PROSELUITA.- Aquellas actividades que desarrollan las organizaciones para atraer recursos financieros destinados a la campaña electoral.

1. REGISTRO

IL ACTIVIDAD

Consignar el código de la actividad de acuerdo a la tabla 8. Indicar la región en el caso de ingresos recaudados

III. INGRESOS RECAUDADOS

Detalle de la actividad: Indicar datos complementarios de la actividad (boletines vendidos, número de participantes, etc.)

NELLY RAQUEL DE LA CRUZ HUANCA
DNI: 40876240

TABLA 8. CÓDIGO DE ACTIVIDAD.

1. Comidas
2. Binges
3. Rifas
4. Kermés
5. Activ. Artística cultural
6. Otros

APORTACIONES / INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
OTROS INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

Periodo: Del 24 de Enero de 2014 al 24 de Marzo de 2014

[illegible]

Endamos y suscribimos el presente formal en cumplimiento del artículo 71.º del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios

[Signature]

C.P.C. FELIPE TITO QUISPE
Matricula N°.: 1117
DNI: 02421079

glenn

INELLY RAQUEL DE LA CRUZ HUANCA
DNI: 40875240

TABLA 1. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

1. Documento Nacional de Identidad - DNI
2. Carnet de Extranjería - C.E.
3. Recibo Unico de Contribuyentes - RUC
4. N° de Identificación para fines tributarios - NIT

TABLA 5.1. NATURALIZACIÓN DEL INGRESO

1. Interés de depósito;
2. Costo de regalías
3. Dividendos
4. Venta o alquiler de bienes del activo.
5. Faltas conceptuales.

OTROS INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL. Por los ingresos que pudiera obtener la organización política, producto del rendimiento de su patrimonio, como intereses de depósitos, venta o alquiler de bienes del activo, así como por los créditos concertados con personas naturales y jurídicas.

I. REGISTRO

II. NATURALEZA DEL INGRESO

III. PROCEDENCIA U ORIGEN
(a) Razón social o apellidos paternos.- Para personas naturales de acuerdo a como figura en el DNI / C.E. en el orden establecido en las columnas: apellido paterno (a). Razón social o apellidos y un solo. Para personas jurídicas de acuerdo a como figura en el RUC.
apellidos maternos (nombres, y en mayúsculas y un solo. Para personas jurídicas de acuerdo a como figura en el RUC.
Apellido (código de identificación) de la tabla 1, y el número de identidad respectivo.
b) Documento de identidad.- Indicar el código de la fuente nacional, y el país en el caso de fuente extranjera.
Indicar el código de la fuente nacional, y el país en el caso de fuente extranjera.



PROYECTO DE LA INTEGRACIÓN
PARA LA COOPERACIÓN (PICO)

Proceso electoral: 2014

FORMATO 8:

CÉDULA CENTRAL DE GASTOS

Periodo: Del 24 de Enero de 2014 al 24 de Marzo de 2014

Anexo	CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL
8A	Gastos de Publicidad Electoral efectuados en Medios de Comunicación	0.00
8B	Otros Gastos de Publicidad Electoral	0.00
8C	Otros Gastos de Campaña Electoral	6,769.00
	TOTAL GASTOS DE CAMPAÑA	6,769.00

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento del artículo 71° del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. Los egresos consignados constituyen información fidedigna que se encuentra registrada en los libros contables de la Organización Política.

C.P.C. FELIPE TITO QUISPE
Matrícula N°: 1117

NELLY RAQUEL DE LA CRUZ HUANCA
DNI: 40878240

Procedencia de los gastos

Los gastos corresponden a:	Nombre del lugar al cual corresponden los gastos
Región ☐	Región
Provincia ☐	Provincia
Distrito ☐	Distrito

Periodo: Del 24 de Enero de 2014 al 24 de Marzo de 2014

Periodo: Del 24 de Enero de 2014 al 24 de Marzo de 2014

I. DETALLE DEL GASTO				II. PROVEEDOR				
Fecha del gasto	Concepto (a)	Forma de pago (b)		Nombre / Razón Social (c)	Documento de Identidad (d)		Comprobante de Pago (e)	
		1=Contado 2=Crédito	Monto \$/.		Código Tabla 1	Nº	1= Fact. 2= B/V 3= Recibo Hon. 4= Otros	Nº
16/01/2014	Guacapa de documentos varios	1	4.00	bienes y raises PH-2 Q.	1	45211859		001-001430
16/01/2014	CONFECCION DE SELLO	1	8.00	SELL OS ZETA	1	10324273911		002-006149
28/01/2014	Compra de Vasos	1	12.00	Jose Ernesto Arpi Valencia		10292705251	2	001-000815
29/01/2014	confeccion de 50 millares de cascanderos de botallo	1	3.000.00	Pascual luque quispe		01487604	4	DJ 0058
30/01/2014	Libro de Actas	1	5.00	P&O Distribuciones S.C.R.L		20447673810	2	001-0030093
31/01/2014	Legalizacion de Libro de Actas	1	15.00	Renes Rodolfo Rodriguez Zea		10024231572	2	003-0002545
01/02/2014	confeccion de 10.000 almíbarques	1	3.000.00	Pascual Luque Quispe		01487604	4	DJ 0059
01/02/2014	Consumo de Alimentos	1	90.00	Eder Edson Yacqui Quino		10427866918	2	
15/02/2014	Confeccion de uniformes para juli 02 docenas	1	240.00	Pascual luque quispe		01487604	4	DJ 0060
21/02/2014	Compra de Pinturas Latex	1	111.00	Dieser Distribuciones S.A.c		20446630146	2	001-0003918
17/03/2014	compra de sillales y mallas para niños	1	284.00	hipolito luque quispe		91250700	4	0048
TOTAL			6,769.00					

Analistas y suscriptores el presente firmado en cumplimiento del artículo 71^a del Reglamento de Fomento y Supervisión de Ediciones Periódicas de gastos consignados constituyen información falsa que se encuentra en los libros contables de la Organización Política

C.P.C. FELIPE TITO QUISEPÉ
Matrícula N°: 1117
MI: 03621079

NELLY RAQUEL DE LA CRUZ HUANCA
DNI: 40678240

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1. Documento Nacional de Identidad - DNI 2. Carnet de Extranjería - C.E 3. Registro Unico de Contribuyentes - RUC 4. N° de Ident. para Fines Tributarios - IF																																																																																																			

[illegible]

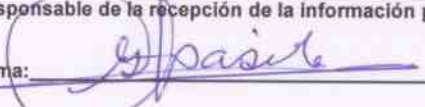
	FORMATO	Código:	FM01-GSFP/VCIF
		Versión :	01
	PRESENTACIÓN DE REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD		Página :

Información Financiera: INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL ERM 2014 1RA ENTREGA

Organización Política: PROYECTO DE LA INTEGRACIÓN PARA LA COOPERACIÓN (PICO)		¿Cumplió con el requisito?		Otras observaciones
La información financiera debe ser presentada cumpliendo los siguientes requisitos de admisibilidad para su recepción:		SI	NO	
1	Estar acompañada de oficio o carta firmada por el Representante Legal (o representante autorizado) de la organización política.	X		
2	Estar suscrita por el Tesorero de la organización política.	X		
3	Estar suscrita por un Contador Público Colegiado.	X		
4	Presentar los datos de la organización política, completos y correctos en cuanto a nombre, dirección legal y Número de RUC.	X		
5	Ser entregada en medio magnético y en medio impreso con igual contenido de datos.	X		
6	Estar contenida en el (os) formato (s) autorizado (s) por la GSFP.	X		
7	Presentar los formatos completos, en cuanto a cédula y anexos respectivos, y toda la documentación presentada esté debidamente foliada.	X		

La organización política declara estar conforme con la verificación efectuada por la ONPE. En caso de incumplimiento de algunos requisitos de admisibilidad, se otorgará a la organización política un plazo adicional de dos (2) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de recepción, para la subsanación correspondiente. De transcurrir el plazo sin que ocurra la subsanación, la ONPE considerará como no presentada la información financiera.

Fecha de recepción: 08 de Abril de 2014 Lugar de recepción: ORC Tacna

Responsable de la recepción de la información por la ONPE
Firma: 
Nombre: Orestes Arpasi Canqui

Responsable de la entrega de la información
Nombre: Felipe Tito Quispe
DNI: 02421079
Firma: 